UNAB

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952

República de Colombia

Universidad Autónoma de Bucaramanga

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

JENNIFER PAOLA ENCISO RODRIGUEZ

C.C. 1.023.944.972 de Bogotá D.C

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

Se expide el presente diploma en Bucaramanga, el 24 de Febrero de 2023

Rector | Secretario General y Jurídico | Decano

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REGISTRADO AL FOLIO NO. 1692-50752 DEL LIBRO NO. 5 DE 2023

ACTA DE GRADO No 1.257
Folio No. 1692-50752 del Libro No. 5

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Ciencias de la Salud

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 24 días del mes de febrero de 2023, en la Secretaría General y Jurídica de la Universidad, se celebró la graduación de **JENNIFER PAOLA ENCISO RODRIGUEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.023.944.972 de Bogotá D.C.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, según Acta No. 459 de febrero 1 de 2023, y ratificado por el Consejo Académico según Acta No 1083 de febrero 6 de 2023, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el Programa de Especialización en Epidemiología.

El Secretario General y Jurídico Dr. Juan Carlos Acuña Gutiérrez, en virtud de la autorización otorgada por el Consejo Académico y la Rectoría, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA.**

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 24 días del mes de febrero de 2023.

Juan Camilo Montoya Bozzi, Rector (fdo), Juan José Rey Serrano, Decano (fdo), Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Secretario General y Jurídico (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 24 días del mes de febrero de 2023.

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico